



Bogotá D.C., lunes 19 de octubre de 2026

Señor(a)

ANONIMO.
BOGOTÁ
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Respuesta radicado 20267100286762 "PETICIÓN RECIBIDA EN EL MARCO DEL DIALOGO CIUDADANO SUB. GOBERNANZA - SDQS 7318512026"

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), en atención a la inquietud presentada en el marco del diálogo ciudadano adelantado por la Subsecretaría de Gobernanza, relacionada con la participación de los consejeros y consejeras de cultura en las convocatorias del sector, se permite brindar la siguiente información:

En primer lugar, es importante señalar que los consejeros y consejeras que integran el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (SDACP) desempeñan un papel fundamental en los procesos de participación, representación e interlocución entre la ciudadanía y la institucionalidad cultural de Bogotá. En este sentido, la Secretaría reconoce la importancia de promover su vinculación a los diferentes espacios de diálogo, formación, articulación y construcción colectiva que contribuyen al fortalecimiento de la participación cultural en la ciudad.

Al respecto, el Decreto Distrital 649 de 2025 establece, en su artículo 157, los derechos de los consejeros y consejeras del SDACP, entre los cuales se encuentran el acceso eficaz y eficiente a la información relacionada con el sector, el reconocimiento de su labor y la participación en procesos de formación y capacitación orientados al fortalecimiento de sus capacidades.

Ahora bien, es importante precisar que los mecanismos de convocatoria y participación pueden variar de acuerdo con la naturaleza, los objetivos y las condiciones particulares de cada iniciativa. En el caso de las convocatorias públicas de fomento, la participación se encuentra sujeta a los requisitos, perfiles y condiciones definidos en cada proceso, mientras que la vinculación a encuentros, diálogos y otros espacios institucionales responde a sus propósitos, alcances y características. En el marco de esta línea de fomento a procesos se han adelantado convocatorias exclusivas para consejerías activas del SDACP para esta vigencia 2026 tales como:

- BECA FOMENTO AL TRABAJO EN RED DE CONSEJEROS SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO - Fase 1 - Programa Distrital de Estímulos para la cultura 2026.





- Invitación Cultural: Charlas Barriales 2.0 Diálogos Culturales del SDACP - SCRD.
- Invitación Cultural: Apoyo a la profesionalización de Consejeros y Consejeras del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio 2026 - SCRD
- Invitación Cultural: Apoyo a las acciones concertadas y estratégicas de Las Agendas Participativas Anuales - APA - Consejos del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio SDACP - SCRD

De igual manera durante el 2026 se ha venido adelantando invitación a participar en diferentes espacios de diálogos con la entidad entre el sistema dentro de los que destacamos:

- Encuentro de las presidencias y coordinaciones del SDACP con el Secretario de Cultura Santiago Trujillo. 05 de Febrero de 2026
- Mesa trabajo SDACP - Estrategia Barrios Vivos y Programa Más Cultura Local. 26 de Febrero de 2026
- Segunda mesa de trabajo presidencias SDACP - 05 de Marzo de 2026
- Primera Sesión Pre asamblea SDACP - 24 de Marzo de 2026
- Segunda Sesión Pre asamblea SDACP - 25 de Marzo de 2026
- Mesa de trabajo metodología Asamblea SDACP - 16.04.2026
- Reunión Metodología Final Asamblea SDACP – Presidencias y coordinaciones Consejos SDACP 07.05.2026
- Asamblea general del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio - 09 de Mayo de 2026 - CEFE chapinero.

De igual manera durante la vigencia 2026 se ha venido adelantando procesos de socialización de información de los encuentros, envío de actas de las reuniones adelantadas, invitación a espacios de diálogo, envío de información relacionada con Estrategias tales como; Barrios vivos, Charlas Barriales 2.0, Más Cultura Local Fest, Escuela Aura, ciclo de fortalecimiento del SDACP, entre otros, por medio de los correos sistemaparticipacion@scrd.gov.co y apoyoparticipacion@scrd.gov.co como forma de garantizar un ejercicio permanente de información y difusión de los procesos y acciones de la entidad y el sector.

La Secretaría reitera su compromiso con el fortalecimiento del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y con la promoción de mecanismos de información, interlocución y participación que contribuyan al ejercicio efectivo de la representación cultural en Bogotá.

Con un saludo cordial,

JUAN DIEGO JARAMILLO MORALES

Director de Asuntos Locales y Participación (E)

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Diana Esperanza Vargas Huérfano - Contratista Dirección de Asuntos Locales y Participación

Revisó: María Mónica Zapata Cortazar - Contratista Dirección de Asuntos Locales y Participación





Documento 20262100186531 firmado electrónicamente por:

Juan Diego Jaramillo Morales (E)	Director de Asuntos Locales y Participación (E) Dirección de Asuntos Locales y Participación Fecha firma: 19-10-2026 16:05:58
Maria Monica Zapata Cortazar	Contratista Dirección de Asuntos Locales y Participación Fecha firma: 19-10-2026 16:00:54
Revisó:	Diana Esperanza Vargas Huerfano - Contratista - Dirección de Asuntos Locales y Participación
 8260bb31087b621986f3e20503b55c5a93344cd026e9a950a126e31bdee62059 Codigo de Verificación CV: b84a9	

